

Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 2/2022

Junta Académica Extraordinaria

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día dieciocho de noviembre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa el Aula Magna "María de la Luz Aguilera Mejía" los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Manuel Suárez Gutiérrez, Director y Secretario del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de Xalapa, Veracruz; así como, los CC. Juan Rafael Acosta Portilla, Rafael Arias Hernández, Wendy Blanco Morales, Margarita Edith Canal Martínez, Julio César Cruz Salas, Danú Alberto Fabre Platas, Irma del Carmen Guerra Osorno, Arturo Guillaumin Tostado, Mónica Rubiette Hákim Krayem, Darío Fabián Hernández González, Griselda Hernández Méndez, Sandra Isabel Jiménez Mateos, Alejandro Juárez Torres, Carlos Medel Ramírez, Martha Elena Nava Tablada, Héctor Gabriel Rangel Ramírez, Carlos Reyes Sánchez, Edgar Juan Sucedo Acosta, Rafael Vela Martínez, así como el Mtro. Rodolfo Chena Rivas, en su carácter de represente alumno ante Junta Académica de la generación 2022, del Doctorado en Investigaciones Económicos y Sociales (DIES), todos integrantes de esta Junta Académica con carácter de Extraordinaria, del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, Veracruz, en términos de lo previsto en la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, con el fin de tratar los siguientes puntos de la orden del día:

- 1. Lista de asistencia
- 2. Aprobación de la orden del día
- 3. Lectura del acta de Junta Académica de fecha 30 de mayo de 2022
- 4. Aprobación del Proyecto del Reglamento del IIESES
- 5. Avalar el PLADEA 2021 2025 del IIESES
- 6. Designación de Comisiones Especializadas de Arbitraje para el PEDPA 2021 2023
 - a. De análisis y Evaluación de productos académicos
 - b. De apelación.
- 7. Asuntos generales

Con la firma de la lista de asistencia, el Dr. Pérez Chacón confirma la presencia de 22 personas (21 académicos y el representante alumno de la generación 2022), con los que declara *quorum* legal para realizar la Junta Académica con carácter de Extraordinaria. Se anexa a la presente la lista de asistencia.

Leída la orden del día el Dr. Pérez Chacón solicita a los presentes se manifiesten si la aprueban. No habiendo objeción alguna, mediante votación es aprobada por unanimidad.

En el punto 3, el Acta de Junta Académica de fecha 30 de mayo, se aprueba por unanimidad.

En el punto 4, la Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem, en su carácter de Coordinadora en la elaboración de este documento, procede a exponer y explicar los puntos que integran el Reglamento Interno del IIESES, mismo que deberá ser turnado a la Comisión de Reglamentos de la UV y posteriormente al Conejo Universitario para su aprobación. Después de dialogar y escuchar opiniones de los académicos presentes, consideran pertinente les sea turnado dicho documento

Den



Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 2/2022

Junta Académica Extraordinaria

para revisarlo y de ser necesario proponer observaciones. Se acuerda por unanimidad declararse en sesión permanente y reunirse el próximo martes 22 de noviembre a las 9:00 horas para la revisión final del documento y cerrar la presente acta.-----

Pasando al punto 5 de la Aprobación del PLADEA del IIESES, la Dra. Margarita Edith Canal Martínez como Coordinadora de este trabajo, hace su exposición y una vez concluida el Dr. Pérez Chacón solicita se manifiesten si hay alguna observación. No habiendo observación alguna, se avala por unanimidad el PLADEA 2021-2025 del IIESES.

En el punto 6, el Dr. Pérez Chacón solicita se hagan las propuestas para integrar las ternas de las Comisiones Especializadas de Arbitraje: de Análisis y Evaluación de productos académicos y de Apelación, así como Comisiones de Análisis y Evaluación y de Apelación. Son propuestos los académicos

Para Comisiones Especializadas de Arbitraje:

- De Análisis y Evaluación de productos académicos:
- Dr. Alejandro Juárez Torres
- Dr. Darío Fabián Hernández González
- Dra. Margarita Edith Canal Martínez
- De Apelación
- Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem
- Dr. Danú Alberto Fabre Platas
- Dr. Carlos Medel Ramírez

Para Comisiones de Análisis y Evaluación:

- De Análisis y Evaluación
- Dr. Alejandro Juárez Torres
- Dr. Darío Fabián Hernández González
- Dra. Margarita Edith Canal Martínez
- De Apelación
- Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem
- Dr. Danú Alberto Fabre Platas
- Dr. Carlos Medel Ramírez

Sometida a votación la propuesta, es aprobada por unanimidad,.

Se propone convocar a próxima Junta Académica para atender asuntos no agendados para la presente sesión, se acuerda que sea el próximo 01 de diciembre a las 10 horas.

Siendo las nueve horas del día ventidós de noviembre reunidos los académicos para continuar con la Sesión de Junta Académica con Carácter de Extraordinaria iniciada el día 18 de noviembre, se procede a la revisión del Regamento Interno del IIESES y después de lo cual se aprueba por unanimidad dicho documento.-----

9

. How



Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA No. 2/2022

Junta Académica Extraordinaria

Después de todo lo antes expuesto, los academicos presentes llegamos a los siguientes:

ACUERDOS:

UNO.-Se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. DOS.-Se aprueba por unanimidad el Acta de Junta Académica de fecha 30 de mayo de 2022. TRES.-Por unanimidad se declaran en sesión permanente de junta académica extraordinaria, acordando reunirse el próximo martes 22 de noviembre a las 9:00 horas para cerrar la presente acta.-----CUATRO.-Por unanimidad avalan el documento que integra el PLADEA 2021-2025 del IIESES.-CINCO.-Por unanimidad son designados los académicos para: Comisiones Especializadas de Aribtraje: a) de Análisis y Evaluación de productos académicos Dr. Alejandro Juárez Torres, Dr. Darío Fabián Hernández González y Dra. Margarita Edith Canal Martínez y b) de Apelación Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem, Dr. Danú Alberto Fabre Platas y Dr. Carlos Medel Ramírez. Comisiones de Análisis y Evaluación: a) de Análisis y Evaluacón, Dr. Alejandro Juárez Torres, Dr. Darío Fabián Hernández González y Dra. Margarita Edith Canal Martínez y b) de Apelación Dra. Mónica Rubiette Hákim Krayem, Dr. Danú Alberto Fabre Platas y Dr. Carlos Medel Ramírez. SEIS.-Por unanimidad acuerdan celebrar Junta Académica Ordinaria el próximo 1 de Diciembre a las 10:00 horas.-----ACUERDO SIETE SOBRE PUNTO 4 DE LA ORDEN DEL DIA: APROBACION DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL IIESES.-Por unanimidad se aprueba el Proyecto del Reglamento Interno

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta de Junta Académica Extraordinaria, siendo las diez horas del día 22 de noviembre de 2022, anexando a la presente acta la lista de asistencia con la firma correspondiente de los académicos presentes en la sesión.

Dr. Manuel Suárez Gutiérrez Secretario del IIESES Dr. José Luis Pèrez Chacòn Director del IIEES